



FIRMADO POR

El Responsable de Ocupación Vía Pública
Ma Angeles Soto Soler
24/11/2021



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
Plaça de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651
Web: <http://www.raspeig.org>
E-mail: rentas@raspeig.org

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Venta no Sedentaria

D/Dña [REDACTED] con DNI/NIE nº [REDACTED] del que aporto copia, cuyos demás datos figuran en la solicitud de autorización de puesto para la venta no sedentaria de flores en los mercados ocasionales del año 2022 (Día del Padre, Día de la Madre, Domingo de Ramos y Todos los Santos), de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria del procedimiento de autorización, presento la siguiente **DECLARACIÓN RESPONSABLE**:

A) Que cumplo con los requisitos previstos en la Ordenanza Reguladora de la Venta no Sedentaria, estando en posesión de la documentación que así lo acredita, comprometiéndome a mantener su cumplimiento durante el plazo de vigencia de la autorización.

B) Que estoy dado de alta en el epígrafe(s) del Impuesto de Actividades Económicas y el corriente en el pago de la tarifa correspondiente o, en su caso de estar exentos, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.

C) Que estoy dado de alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente y al corriente en el pago de sus cuotas.

D) Que estoy al corriente en el pago de las obligaciones tributarias locales

E) Que dispongo de un seguro de responsabilidad civil con cobertura suficiente de los riesgos de la actividad comercial a desempeñar.

F) Que dispongo de instalaciones que se ajustan a lo establecido por la normativa aplicable, especialmente en lo concerniente a higiene y seguridad de las mismas.

G) Que reúno las condiciones exigidas por la normativa reguladora de los productos puestos a la venta en cada caso. Cuando se trate de productos alimenticios deberán cumplirse los requisitos higiénico-sanitarios y de protección de los consumidores que establezca la reglamentación específica, relativos a los productos, instalaciones y condiciones de transporte y venta.

H) Que dispongo de facturas y documentos que acrediten la procedencia de los productos y cumplir las normas de etiquetado de los mismos.

I) Que tengo a disposición de los compradores, para entregarles de forma gratuita, hojas de reclamaciones de la Generalitat en impresos normalizados, y expongo en un cartel visible al público que dispongo de las mismas.

J) Que expido tickets de compra o, en su caso, facturas a los consumidores que lo soliciten, en que se incluyen mis datos de identificación, producto adquirido y su precio.

Quando la actividad a realizar sea de **venta de churros o similares, y en general las que utilicen gas como combustible**, además de todo lo anterior:

K) Que dispongo de certificado de idoneidad de las instalaciones suscrito por instalador autorizado y visado por el Servicio Técnico autorizante.

L) Que dispongo de Contrato de mantenimiento de los extintores de los que debe disponer el puesto.

San Vicente del Raspeig, a [REDACTED] de [REDACTED] de 2022.

FIRMA:

SR./SRA. ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA U9EM NJVD YDEH 7LVF

Anexo III. Declaración responsable - SEFYCU 3286293

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1